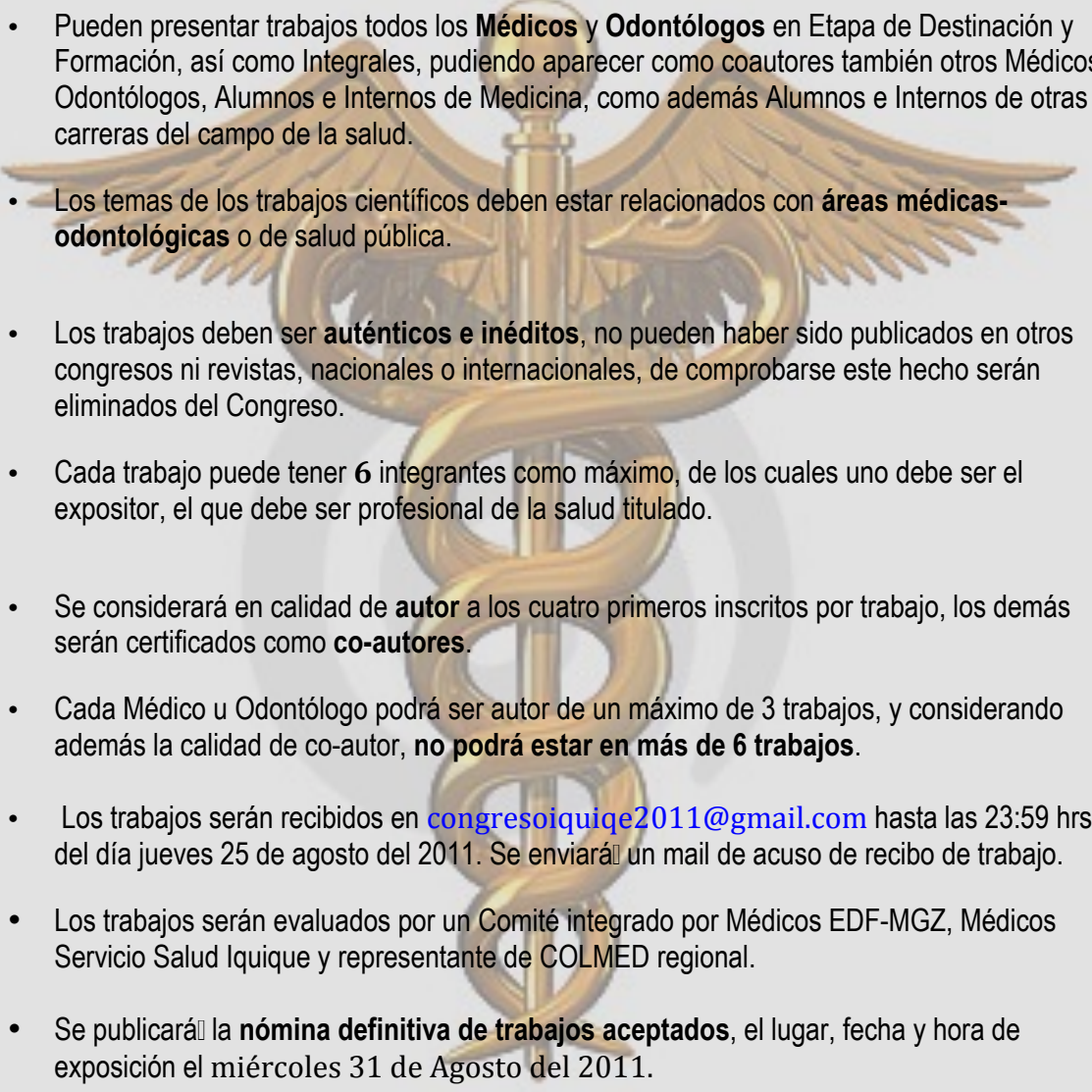


III Congreso Científico EDF Zona Norte
I Congreso EDF – Integral Médico-Odontológico Zona Norte
9 y 10 de Septiembre 2011 – Hotel Sunfish
Iquique, Chile.

Reglamentación para presentación de trabajos científicos

- 
- Pueden presentar trabajos todos los **Médicos y Odontólogos** en Etapa de Destinación y Formación, así como Integrales, pudiendo aparecer como coautores también otros Médicos, Odontólogos, Alumnos e Internos de Medicina, como además Alumnos e Internos de otras carreras del campo de la salud.
 - Los temas de los trabajos científicos deben estar relacionados con **áreas médicas-odontológicas** o de salud pública.
 - Los trabajos deben ser **auténticos e inéditos**, no pueden haber sido publicados en otros congresos ni revistas, nacionales o internacionales, de comprobarse este hecho serán eliminados del Congreso.
 - Cada trabajo puede tener **6** integrantes como máximo, de los cuales uno debe ser el expositor, el que debe ser profesional de la salud titulado.
 - Se considerará en calidad de **autor** a los cuatro primeros inscritos por trabajo, los demás serán certificados como **co-autores**.
 - Cada Médico u Odontólogo podrá ser autor de un máximo de 3 trabajos, y considerando además la calidad de co-autor, **no podrá estar en más de 6 trabajos**.
 - Los trabajos serán recibidos en congresoiquique2011@gmail.com hasta las 23:59 hrs del día jueves 25 de agosto del 2011. Se enviará un mail de acuso de recibo de trabajo.
 - Los trabajos serán evaluados por un Comité integrado por Médicos EDF-MGZ, Médicos Servicio Salud Iquique y representante de COLMED regional.
 - Se publicará la **nómina definitiva de trabajos aceptados**, el lugar, fecha y hora de exposición el miércoles 31 de Agosto del 2011.
-
- El autor puede expresar su preferencia sobre la forma de presentación de su trabajo, sin embargo el Comité se **reserva el derecho de elegir** la forma de presentación del trabajo, ya sea en Data-Show o para modalidad Póster.
 - No se modificarán certificados de autores y co-autores una vez aceptado el trabajo.

- El pago de la inscripción deberá realizarse a la siguiente cuenta:

TITULAR: DAVID SCHARAGER TAPIA
R.U.T.: 16.277.062-4
BBVA (BCO BILBAO VIZCAYA ARG)
CUENTA CORRIENTE NÚMERO **00780100049223**

El comprobante deberá hacerse llegar vía correo electrónico en conjunto con la ficha de inscripción al mail congresoiquiqe2011@gmail.com



Formato de resumen

- Resumen en hoja **tamaño carta**, en formato **Word**, que no debe exceder **350 palabras**, incluyendo título y autores.
- Tipo de Letra debe ser **Times New Roman N°11**.
- Título del trabajo con letra mayúscula y en negrita.
- Nombre de autores debe escribirse a continuación del título, la primera letra con mayúscula y las siguientes con minúsculas, en el siguiente orden: apellido e inicial del segundo apellido, nombre (Ej: Aguilera B. Oscar). El expositor deberá ir subrayado.
- A continuación, nombre de Hospital, Centro de Salud y/o Institución correspondiente.
- El resumen debe incluir: introducción, objetivo, material y método, resultados discusión y conclusiones. Se pueden obviar estas palabras si el texto así lo permite.
- Los trabajos que no respeten el formato ya citado, no serán incluidos en Libro de Resúmenes.

Título:

Autores:

Hospital/Institución:

Resumen:

Introducción: Breve explicación de los motivos de la investigación realizada y de la literatura pertinente, excluyendo descripciones de conocimientos básicos.

Material y Método: Descripción del material de estudio, método utilizado y análisis.

Resultados:

Discusión o comentarios:

Normas de presentación

Presentación oral

- Se dispondrá de un máximo de 15 minutos: 10 minutos para exposición del trabajo y 5 para preguntas y comentarios.

La exposición se realizará en salas simultáneas abiertas al público en general cuya distribución será informada oportunamente.

- Como material audiovisual podrá utilizarse presentación multimedia, formato **PowerPoint** para Windows.
- Se debe entregar CD ó pendrive con la presentación **2 hrs antes**, en la sala correspondiente.
- Será responsabilidad exclusiva del expositor la correcta disposición de su material.

Presentación panel

- El panel debe ser presentado en forma limpia y ordenada, con letra legible al menos a un metro de distancia.
- Se dará a conocer previamente el lugar y hora en que el expositor deberá estar presente. La ausencia del expositor al momento de la presentación descalifica el trabajo, el cual no será certificado.
- Se dispondrá de una superficie de **150 cm de alto x 100 cm. de ancho**. En el cuerpo del cartel deben incluirse: Introducción, con los objetivos o información más relevante de la presentación, materiales y métodos utilizados, resultados, discusión y conclusiones.
- Las tablas, ilustraciones y fotografías requeridas para la presentación, deben ser distribuidas secuencialmente en orden a su explicación.
- El expositor deberá permanecer junto a su póster según se lo establezca el comité organizador y presentarlo obligatoriamente para lo cual dispondrá de 10 minutos para hacerlo ante la comisión calificadora y 5 minutos para responder preguntas.
- Los paneles serán evaluados en un horario previamente determinado. El montaje y desmontaje serán responsabilidad exclusiva de (los) autores del trabajo.